



AYUNTAMIENTO DE TEGUISE
LANZAROTE

Por la presente le comunico que en el Libro de Resoluciones de la Alcaldía y/o Concejalías Delegadas del Ayuntamiento de Tegui se consta, con asiento número **2519**, de fecha **15 de diciembre de 2020**, el documento cuyo texto íntegro es el siguiente:

<<**DECRETO – ALCALDÍA**

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y demás preceptos concordantes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de Municipios de Canarias y del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Tegui, concretamente su artículo 50, por el presente **RESUELVO convocar sesión extraordinaria del Pleno** de la Corporación, que se celebrará, dadas las especiales circunstancias y conforme el artículo 46.3 de la citada Ley 7/1985, de 2 de abril, por medios telemáticos en la dirección electrónica que se habilitará a través del perfil del Concejal en la sede electrónica municipal, el próximo día **18 de diciembre de 2020 a las 09:00 horas** en primera convocatoria y, en caso de no existir quórum necesario, en segunda convocatoria cuarenta y ocho horas después de la señalada para la primera, para debatir los asuntos relacionados en el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

I.- PARTE RESOLUTIVA

Punto Primero.- Toma en Consideración de la Auditoría de Gestión correspondiente a este Ayuntamiento, realizada en base a la liquidación del presupuesto municipal correspondiente al año 2019, prevista en la Ley 3/1999, de 4 de febrero, del Fondo Canario de Financiación Municipal.-

Punto Segundo.- Acuerdos que procedan sobre actualización de precios del “Servicio público de recogida y transporte de los residuos sólidos urbanos y la limpieza viaria del municipio de Tegui”.-

Punto Tercero.- Acuerdos que procedan sobre fijación para el año 2021 de un porcentaje de reserva del derecho a participar en los procedimientos de adjudicación de determinados contratos o determinados lotes de los mismos.-

Punto Cuarto.- Acuerdos que procedan sobre reconocimiento extrajudicial 11/2020.-

De la presente convocatoria y del Orden del Día se dará debida notificación a todos los miembros de la Corporación, procediéndose a su publicación en el tablón de edictos.

Lo manda y firma el Señor Alcalde Presidente Accidental, Don Antonio Callero Curbelo.

En Tegui, a la fecha que consta en la firma electrónica del presente documento (15 de diciembre de 2020).>>

Lo que en cumplimiento de lo ordenado notifico a Vd., informándole que a partir de esta fecha quedan a su disposición, en esta Secretaría, los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el Orden del Día.

En Tegui, a la fecha de la firma electrónica.

Fdo. EL SECRETARIO GENERAL, Mariano José de León Perdomo.

REGISTRO SALIDA:

Nº: 2020026975

Fecha: 15-12-2020

Firmado: AYUNTAMIENTO DE TEGUISE Fecha: 15/12/2020 13:11:41
La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código 8111E632DEA1C0307BD4A739912A5B67 en la siguiente dirección <https://sede.teguise.es> de la Sede Electrónica de la Entidad.



Firmado por:	DE LEON PERDOMO MARIANO JOSE - Secretario Ver firma	Fecha: 15-12-2020 12:49:45
Registrado en:	SALIDA - Nº: 2020-026975	Fecha: 15-12-2020 12:56
Nº expediente administrativo: 2020-009518. Código Seguro de Verificación (CSV): E9E03F9D23675F72955D53FC2FBA0F23. Comprobación CSV: https://sede.teguise.es/publico/documento/E9E03F9D23675F72955D53FC2FBA0F23		
Fecha de sellado electrónico: 15-12-2020 12:56:10 Ver sello		Fecha de emisión de esta copia: 15-12-2020 12:56:21





AYUNTAMIENTO DE TEGUISE
LANZAROTE

REGISTRO SALIDA:
Nº: 2020026975
Fecha: 15-12-2020

Firmado: AYUNTAMIENTO DE TEGUISE Fecha : 15/12/2020 13:11:41
La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código 8111E632DEA1C0307BD4A739912A5B67 en la siguiente dirección <https://sede.teguise.es> de la Sede Electrónica de la Entidad.

Don Oswaldo Betancort García	Don Jonás Álvarez Morales
Don Eugenio Robayna Díaz	
Doña Alicia María Páez Guadalupe	Doña Elsa Betancort Martínez
Don Antonio Callero Curbelo	Don Marcos Antonio Bergaz Villalba
Doña Olivia Duque Pérez	Doña Jenifer María Galán Duarte
Don Miguel Ángel Jiménez Cabrera	Don Rubén Cejudo Pérez
Doña Antonia Honoria Machín Barrios	Doña Yaqueline Medina Cana
Doña Sara Bermúdez Aparicio	Don Jaime Salvador Guerra Morales
Don Francisco Javier Díaz Gil	Doña María de las Nieves Duque Ramírez
Don Julián Gerardo Rodríguez Hernández	Don Benito Ramón Rodríguez Rijo
Don Isidro Rito Alonso Gil	Intervención

Firmado por:	DE LEON PERDOMO MARIANO JOSE - Secretario	Fecha: 15-12-2020 12:49:45
Registrado en:	SALIDA - Nº: 2020-026975	Fecha: 15-12-2020 12:56
Nº expediente administrativo: 2020-009518. Código Seguro de Verificación (CSV): E9E03F9D23675F72955D53FC2FBA0F23. Comprobación CSV: https://sede.teguise.es/publico/documento/E9E03F9D23675F72955D53FC2FBA0F23		
Fecha de sellado electrónico: 15-12-2020 12:56:10		Fecha de emisión de esta copia: 15-12-2020 12:56:22